



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017

MX09.SNT.CAGD

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON VERIFICATIVO EL 27 DE FEBRERO DE 2017.

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el edificio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Sala "Transparencia Proactiva", sito en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Colonia Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04530, de la Ciudad de México, los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los CC. María de las Mercedes de Vega Armijo, Directora General del Archivo General de la Nación, y Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental; Elsa Bibiana Peralta Hernández, Comisionada Ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, y Secretaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental; José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Miriam Ozumbilla Castillo, Consejera del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGH), Gerardo Islas Villegas, Consejero del IAIPGH; Joaquin Morales Sánchez, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; Victor Manuel Rodríguez Silva, Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en representación de Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente de la Junta de Gobierno del INEGI; Cynthia Cantero Pacheco, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; Mireya Arteaga Dirzo, Comisionada Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; Juan Gómez Pérez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; María de Lourdes López Salas, Consejera del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información; Jesús Homero Flores Mier, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]

[Handwritten mark at the bottom left]

[Handwritten mark at the bottom center]



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

Acceso a la Información Pública; Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada Presidente del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo; Indira Isabel García Pérez, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Colima; Francisco José Morones Servín, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; Octavio Sandoval López, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; Ángel Hernández Arias, Comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes; y como invitados los CC. Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán; Amelia Lucía Martínez Portillo, Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; María Nancy Martínez Cuevas, Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; Yolanda Camacho Zapata, Comisionada de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Ismael Camargo Mata, Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Eduardo Bonilla Magaña, Director General de Gestión de Información y Estudios, del INAI; así como servidores públicos del Archivo General de la Nación, Israel Urióstegui Salgado, Director de Asuntos Jurídicos y Claudia López Iglesias, Directora del Sistema Nacional de Archivos, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, fracción VI, 51, 52, 54, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y demás aplicables, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (en adelante Lineamientos de las Instancias), así como de la Convocatoria de fecha nueve de febrero de dos mil diecisiete.

d

mw

L

↑



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

1. Bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

En atención al punto 1 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, a los nuevos integrantes, y a los invitados.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, saludó a los integrantes de la Comisión, y dio la bienvenida a los nuevos integrantes, y a los invitados.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 1 del Orden del Día.

2. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la Sesión.

En atención al punto 2 del Orden del Día, y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, fracción VI, 51, 52, 54, y demás aplicables, de los Lineamientos de las Instancias, la doctora Mercedes de Vega solicitó a la Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, pasar lista de asistencia, verificar el quórum legal y declarar, en su caso, instalada la Sesión, de conformidad con los artículos 22, fracción III, 45, párrafo tercero, y 60, de los Lineamientos de las Instancias.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, pasó lista y verificó el quórum. Hecho esto comunicó a la Coordinadora de la Comisión la existencia de quórum legal, y la instalación de la Sesión, de conformidad con los artículos referidos en el párrafo que antecede.

La doctora Mercedes de Vega, confirmó la instalación y apertura de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 2 del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En atención al punto 3 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega, solicitó a la Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández dar lectura al Orden del Día, para consideración de los presentes.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, dio lectura al Orden del Día, como sigue:

1. *Bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.*
2. *Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.*
3. *Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.*
4. *Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 26 de enero de 2017. (Anexo 1)*
5. *Presentación del Informe de Actividades 2016, de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT. (Anexo 1.1)*
6. *Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento. (Anexo 2)*
7. *Reporte del avance de las actividades de las líneas de trabajo del Programa de Trabajo 2017 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT. (Anexo 3)*
8. *Análisis de los comentarios de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, a la iniciativa de Ley General de Archivos presentada en el Senado de la República.*
9. *Asuntos generales.*
10. *Cierre de la sesión.*



La doctora Mercedes de Vega, agradeció a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, y sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día.

El comisionado Jesús Homero Flores Mier, propuso agregar en el numeral de *Asuntos generales* el punto relativo a la invitación al Foro Regional de Archivos que se llevará a cabo el 15 y 16 de marzo de 2017 en Coahuila.





COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

La doctora Mercedes de Vega agradeció la moción, y al no haber más comentarios solicitó a la Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández tomar la votación para aprobar el Orden del Día, con la propuesta del Comisionado Flores Mier, así como la dispensa de los documentos circulados previamente.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, sometió a votación el Orden del Día con la propuesta formulada por el Comisionado Flores Mier, y la dispensa de lectura de documentos previamente circulados, siendo aprobado por unanimidad de votos; de lo cual dio cuenta a la Coordinadora de la Comisión, de conformidad con los artículos 22, fracción IV, y 45, párrafo tercero, de los Lineamientos de las Instancias.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 3 del Orden del Día y formalizado el **ACUERDO 07/SNT-CAGD/SO/27-02/2017**. Mediante el cual se aprueba el Orden del Día y la dispensa de la lectura de documentos previamente circulados.

4. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 26 de enero de 2017.

En atención al punto 4 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega sometió a consideración el proyecto de Acta de la sesión anterior, a la cual no hubo comentarios, por lo que solicitó a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, tomar la votación respectiva.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, sometió a votación el proyecto de Acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad de votos; de lo cual dio cuenta a la Coordinadora de la Comisión, de conformidad con los artículos 22, fracción IV, y 45, párrafo tercero, de los Lineamientos de las Instancias.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 4 del Orden del Día, y formalizado el **ACUERDO 08/SNT-CAGD/SO/27-02/2017**. Mediante el cual se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 26 de enero de 2017.

5. Presentación del Informe de Actividades 2016, de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

La doctora Mercedes de Vega, presentó el Informe destacando la publicación de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de mayo de 2016. Al respecto, recordó que



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

originalmente se propusieron tres tipos de documentos que acabaron reduciéndose a uno, evitando que la normatividad se dispersara.

Señaló que si bien aún no existe la Ley General de Archivos, estos Lineamientos rigen a nivel federal, estatal y municipal, y cubren el vacío de la inexistencia de que pudiera haber respecto de la Ley local de la materia, o su actualización, por lo que recomendó enfáticamente su difusión en los tres niveles de gobierno. Recordó que derivado de un acuerdo de esta Comisión, en el año 2016 el Archivo General de la Nación (AGN) envió los Lineamientos a todos los gobernadores de los estados.

Señaló que otro de los temas que se trabajó en esta Comisión fue la definición de un Plan de Difusión y Capacitación en materia de archivos para someterlo al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia. Respecto del tema de capacitación, dijo que hay un enorme déficit a nivel nacional, y que el AGN se comprometió a aportar los insumos para que el Órgano garante del Estado de México coloque los materiales en su plataforma.

Dijo que el AGN junto con la Secretaría de la Función Pública publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Archivos y Transparencia, que rige la Administración Pública Federal, el cual, podría ser aplicado por estados y municipios como un marco normativo orientador.

Señaló que otro de los temas a destacar es el tema de la Ley General de Archivos y su cabildeo con los legisladores, lo cual sigue vigente.

Indicó que al final del Informe hay un anexo con un cuadro resumen de las actividades, sesiones, acuerdos, actas y demás documentos de esta Comisión.

Destacó por último, la necesidad de seguir trabajando en el fortalecimiento de los sistemas institucionales de archivos a través del pilotaje con los Órganos garantes integrantes de esta Comisión, como se acordó en la sesión extraordinaria de 26 de enero de 2017.

Hecho lo anterior, invitó a comentar el Informe de actividades.

El comisionado José Guadalupe Luna Hernández, señaló que en materia de los Lineamientos, existe una preocupación en cuanto al cumplimiento del plazo para



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

emitir los instrumentos archivísticos, pues los transitorios establecen el próximo cinco de mayo para su cumplimiento, y considera que no se va a cumplir en los ámbitos federal, estatal y municipal.

Lo anterior, dijo, con base en una reunión del Sistema Estatal de Documentación del Estado de México en la que participó en diciembre pasado, donde no más de cinco Secretarías de Estado contaban con el Cuadro General de Clasificación Archivística aprobado, por lo que es necesario elaborar una propuesta para reformar los transitorios y ampliar un año más el plazo, por conducto del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

La doctora Mercedes de Vega, coincidió con la propuesta señalando que va a ser necesario hacerlo, pues en la Administración Pública Federal se cuenta con el 50 o 60 por ciento de cumplimiento.

La comisionada María de Lourdes López Salas, señaló que con relación al punto de ampliación de plazos, en la Comisión de Derechos Humanos e Inclusión Social se propuso llevar a cabo un diagnóstico en materia de accesibilidad para respaldar la propuesta para ampliar el plazo, y llevar la propuesta al Consejo Nacional de SNT.

El comisionado Joaquín Morales Sánchez, coincidió con la propuesta de llevar a cabo un diagnóstico, y señaló que los transitorios establecen también plazo para designación de responsables de archivos y sistematización electrónica, entre otros, y con el diagnóstico se identificaría esta situación. Reiteró la propuesta de fundar y motivar con el diagnóstico, la propuesta de ampliación de plazo.

El comisionado Ángel Hernández Arias, señaló que entre transitorio y transitorio se transita a lo impracticable. Afirmó que de lo que se trata es de formalizar a los encargados de los archivos.

La doctora Mercedes de Vega, dijo que vale la pena analizar la propuesta, porque aquí además están empatando cumplimientos de la Ley Federal de Archivos con estos Lineamientos, y que en el caso de la Administración Pública Federal se tendrían que armonizar las disposiciones para que no entraran en contradicción.

Propuso llevar a cabo un estudio del impacto que tienen estos Lineamientos con otras disposiciones.

[Handwritten scribbles and a vertical line with an arrow pointing down]

[Handwritten initials and scribbles]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

El comisionado José Guadalupe Luna Hernández, dijo que sería adecuado realizar el estudio y el diagnóstico que se plantean, y propuso que se lleven a cabo antes de que venza el plazo el 4 de mayo.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, propuso solicitar la intervención de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura; de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; y de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, a efecto de llevar a cabo el estudio y el diagnóstico, así como la difusión de los Lineamientos y la capacitación respectiva.

La doctora Mercedes de Vega, propuso que sea el Grupo que elaboró los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, quien lleve a cabo el estudio de cómo reformar el transitorio respectivo, y analice la propuesta de que las otras Comisiones intervengan.

El comisionado Joaquín Morales Sánchez, recordó que debe tomarse en cuenta que las reformas deben publicarse en el Diario Oficial de la Federación, por lo que tendría que estar aprobado por el Consejo Nacional del SNT a mediados de abril, y en ese sentido incorporar a otras comisiones llevaría más tiempo. Propuso que el Grupo que elaboró los Lineamientos elaboré la propuesta concreta.

La doctora Mercedes de Vega, señaló que no se va a requerir un diagnóstico, pues se cuenta con los datos estadísticos que en esta materia produce el INEGI.

El licenciado Ismael Camargo Mata propuso retomar lo que se está haciendo en este tema de archivos para el Programa Nacional de Transparencia.

La doctora Mercedes de Vega dijo que entonces esa sería la base.

El licenciado Federico Guzmán Tamayo, señaló que cuando se presenta una propuesta al Consejo Nacional del SNT, debe hacerse mediante un dictamen fundando y motivando las circunstancias de la ampliación de plazo. Propuso que se analizara la propuesta a la luz de los demás lineamientos en virtud de que actualmente hay un proceso de implementación, y en ese sentido también justificar la ampliación de plazo.

La doctora Mercedes de Vega, coincidió en que el dictamen lo elabore la Comisión y que el Grupo de trabajo empiece a desarrollarlo. Hecho esto solicitó a la Comisionada Bibiana Peralta Hernández someter a votación la moción.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

La comisionada Bibiana Peralta Hernández sometió a votación las propuestas, siendo aprobadas por unanimidad de votos, y formalizadas por **ACUERDO 09/SNT-CAGD/SO/27-02/2017**. Mediante el cual se aprueba la integración del Grupo Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, a efecto de que formule el proyecto de Dictamen en materia de reforma a los transitorios de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, en el sentido de ampliar los plazos de cumplimiento; así como socializar el proyecto de Dictamen a la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura; Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; y Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación.

De lo anterior dio cuenta a la Coordinadora de la Comisión, de conformidad con los artículos 22, fracción IV, y 45, párrafo tercero, de los Lineamientos de las Instancias.

6. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

En atención al punto 6 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega solicitó a la Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández dar cuenta del seguimiento de los acuerdos relevantes de la sesión anterior.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, dio cuenta del seguimiento al **ACUERDO 03/SNT-CAGD/SO/26-01/2017**. Mediante el cual se aprueba que los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, interesados en proponer la agenda de Foros de Archivos y Giras de Archivos, envíen en los siguientes ocho días, y por escrito, sus propuestas a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con copia a esta Comisión de Archivos y Gestión Documental; así como invitar a un órgano garante de su misma región para que se integre a esta Comisión, a efecto de que se tenga mayor cobertura de las acciones de la materia.

Al respecto, señaló que para el Foro de la Región Norte se recibió la propuesta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, como se dio cuenta en la sesión del 26 de enero de 2017. Informó que el Foro se llevará a cabo el **15 y 16 de marzo de 2017**, en Coahuila.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

Y dijo que para el Foro de la Región Centro se recibió propuesta de Morelos, Guerrero e Hidalgo. Para el Foro de la Región Centro Occidente, mencionó que se recibió propuesta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para llevarlo a cabo el 18 de mayo de 2017.

Comentó que por la mañana en la Sesión de la Comisión de Datos Personales, se estableció que en el caso de los Foros Regionales se deben llevar a cabo bajo la coordinación del Sistema Nacional y la coordinación de órganos garantes para que no se empalmen las fechas y para que se trabaje de manera coordinada. Pero esto no quiere decir que no puedan llevarse a cabo dos foros, sin perjuicio de que si cada estado quisiera hacer el suyo, como estado, también lo puede hacer.

Señaló que para la Región Sureste, Yucatán propone que se lleve a cabo para el 6 y 7 de julio.

La comisionada Yolli García Álvarez, comentó que la Región Sureste ya había sesionado y determinó que el Foro se lleve a cabo en Quintana Roo, el 28 de abril de 2017, a reserva de confirmar.

Hecho lo anterior, dio cuenta de **ACUERDO 04/SNT-CAGD/SO/26-01/2017** y **ACUERDO 06/SNT-CAGD/SO/26-01/2017**. Mediante los cuales se aprobó el Programa de Trabajo 2017 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental y llevar a cabo las actividades de las líneas de trabajo del mismo; así como la entrega de materiales de capacitación por parte del AGN, al comisionado José Guadalupe Luna Hernández, a efecto de que se desarrolle el diseño gráfico y se coloquen en la plataforma del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Al respecto, señaló que el 2 de febrero del año en curso, se envió a los integrantes de la Comisión el documento con las Líneas de trabajo y el Acta de la Sesión con los acuerdos respectivos.

Dijo también que se instrumentaron las líneas de acción del Programa de Trabajo 2017, conforme al *"Reporte del avance de las actividades de las líneas de trabajo del Programa de Trabajo 2017 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT"*, mismo que se presenta en el punto número 7 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, quedó desahogado el punto 6 del Orden del Día.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

7. Reporte del avance las actividades de las líneas de trabajo del Programa de Trabajo 2017 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

En atención al punto 7 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega solicitó a la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, presentar el Reporte de avance de las Líneas de Trabajo.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, señaló que se estableció como actividad formalizar las áreas normativas y operativas, y los nombramientos de los responsables de las mismas, y que de los integrantes de la Comisión, sólo la Ciudad de México cumplió, y que se está revisando el envío de Veracruz.

Al respecto, solicitó a los integrantes que por favor hagan llegar su información.

Señaló que la siguiente actividad establecida fue elaborar infografías para apoyar la implementación de los Lineamientos para la organización y conservación de archivos, para lo cual el AGN entregaría los materiales de capacitación, al comisionado José Guadalupe Luna Hernández, a efecto de que se desarrolle el diseño gráfico y se coloquen en la plataforma del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

La doctora Mercedes de Vega, comentó que respecto de los Foros, para que haya un resultado es necesario que estén presentes los Archivos de los Estados, los Órganos garantes, sindicatos, partidos políticos, contralorías, personal de las áreas de mejora de la gestión del Gobierno del Estado, así como de cultura organizacional; enfatizó que es fundamental que haya legisladores interesados en el tema de archivos, transparencia y protección de datos; también el Poder Judicial, para que estén los tres Poderes.

El comisionado José Guadalupe Luna Hernández, dijo que la entrega de materiales de capacitación del AGN al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se llevará a cabo mediante un Convenio de colaboración.

Al no haber más cometarios, quedó desahogado el punto 7 del Orden del Día.



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

8. Análisis de los comentarios de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, a la iniciativa de Ley General de Archivos presentada en el Senado de la República.

En atención al punto 8 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega comentó que en la Primera Sesión Extraordinaria, del 26 de enero 2017, se entregó un disco compacto a los miembros de esta Comisión con la iniciativa de Ley General de Archivos, con el propósito de que la revisaran y analizaran, y emitieran comentarios en esta Sesión.

Al no haber comentarios, la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández destacó que dada la importancia de este tema para esta Comisión, se exhorta a formular un pronunciamiento al respecto, para lo cual propuso reenviar el material a los integrantes de la Comisión, y ampliar el plazo al 6 de marzo de 2017, para emitir comentarios; moción que fue aceptada.

9. Asuntos generales.

En atención al punto 9 del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega señaló que el comisionado Jesús Homero Flores Mier, propuso comentar la invitación al Foro Regional de Archivos que se llevará a cabo el 15 y 16 de marzo de 2017 en Coahuila.

Con lo anterior, quedó desahogado el punto 9 del Orden del Día.

10. Cierre de la sesión.

La comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, informó a la doctora Mercedes de Vega que se habían agotado y desahogado la totalidad de asuntos del Orden del Día.

Atendiendo al punto 10 y último del Orden del Día, la doctora Mercedes de Vega dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.

ACUERDOS



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

ACUERDO 07/SNT-CAGD/SO/27-02/2017. Mediante el cual se aprueba el Orden del Día y la dispensa de la lectura de documentos previamente circulados.

Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

ACUERDO 08/SNT-CAGD/SO/27-02/2017. Mediante el cual se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 26 de enero de 2017.

Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

ACUERDO 09/SNT-CAGD/SO/27-02/2017. Mediante el cual se aprueba la integración del Grupo Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, a efecto de que formule el proyecto de Dictamen en materia de reforma a los transitorios de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, en el sentido de ampliar los plazos de cumplimiento; así como socializar el proyecto de Dictamen a la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura; Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; y Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación.

Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

CONSTE

Para todos los efectos legales a que haya lugar, firman como constancia de los actos manifestados en la presente Acta los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que intervinieron en la Primera Sesión Ordinaria con verificativo el veintisiete de febrero de dos mil diecisiete.

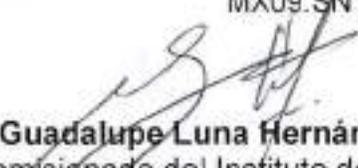
Maria de las Mercedes de Vega Armijo
Directora General del Archivo General de la Nación
y Coordinadora de la Comisión de Archivos
y Gestión Documental



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD


Elsa Bibiana Peralta Hernández
Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Secretaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental

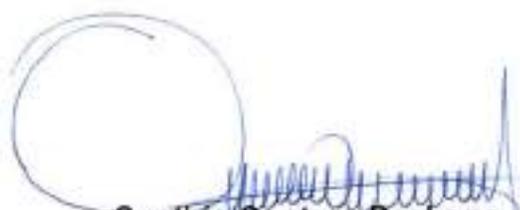

José Guadalupe Luna Hernández
Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios


Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Miriam Ozumbilla Castillo
Consejera del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo

Joaquín Morales Sánchez
Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Victor Manuel Rodríguez Silva
Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en representación de Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente de la Junta de Gobierno del INEGI


Cynthia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco


Mireya Arteaga Dirzo
Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD

Gerardo Islas Villegas
Consejero del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo

Juan Gómez Pérez
Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

María de Lourdes López Salas
Consejera del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Yolli García Álvarez
Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información

Handwritten mark

Jesús Homero Flores Mier
Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada Presidenta del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Handwritten mark

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo

Indira Isabel García Pérez
Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Colima



COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA

ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017
MX09.SNT.CAGD



Francisco José Morones Servín
Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala

Octavio Sandoval López
Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California



Ángel Hernández Arias
Comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

Estas firmas forman parte del ACTA 02/SNT-CAGD/SO/27-02/2017, de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del 27 de febrero de 2017.

